

Acta núm. 024

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 11 DE FEBRERO DE 2013



	En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 18:00 horas, del día lunes 11 del mes de Febrero del año 2013, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento , bajo el siguiente:		
	ORDEN DEL DÍA		
1) Pase de lista			
	2) Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión 3) Aprobación del orden del día propuesto		
	4) Presentación de la Cuenta Pública correspondiente al 4to. Trimestre de 2012,		
	para su conocimiento		
	5) Intervención del Lic. Leopoldo Bárcenas Hernández, Director de Turismo, relativo a diversos temas a su área		
	TO PE TO THE PROPERTY OF THE P		
	6) Clausura de la Sesión PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA.		
	Pase de lista		
	En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.		
	Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla		
	Vega, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir		
	Castellanos Ramírez		
	SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA		
1	Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión		
	Acto seguido, el C. Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo		
les.	31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro;		
D	declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales		
ひっ			
/	TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA		
	En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, procede con el desahogo del siguiente		
	punto del orden del día, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, sirva a		
	consultar si se aprueba el orden del día propuesto y;		
	En uso de la voz, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al		
	oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta sesión extraordinaria,		
	mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a		
	consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día		
	Magina 1 de 5		

Georgian Charact

M



Acta núm. 024

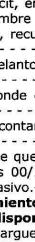
H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 11 DE FEBRERO DE 2013



propuesto y da cuenta a los Integrantes del H. Ayuntamiento, que en este momento se incorpora a la mesa de ésta Sesión de Cabildo el C. Gabriel Hernández Rodríguez y a su vez somete a votación la aprobación del orden del día propuesto, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. - - - - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ---------------Presentación de la Cuenta Pública correspondiente al 4to. Trimestre de 2012, para En uso de la voz el C. Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, En uso de la voz, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa que el cuarto punto es el relativo a presentación de la Cuenta Pública correspondiente al 4to. Trimestre de 2012, para conocimiento del H. Ayuntamiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, para su revisión previa. - - - - - - - -En uso de la voz el C. Presidente Municipal, manifiesta que lo anterior se requiere para, dar cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro y únicamente es para conocimiento del H. Ayuntamiento, para así cumplir con la obligación de remitirla en tiempo y forma; cabe hacer mención que los saldos reflejados en los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública, son los definitivos por dicho periodo y contienen la totalidad de las operaciones realizadas y registradas a esa fecha y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación del C. Leobardo Vázquez / Briones, quien solicita al C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, proporcione una

Página 2 de 5







H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 11 DE FEBRERO DE 2013

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, En uso de la voz, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa que el quinto punto es el relativo a la intervención del Lic. Leopoldo Bárcenas Hernández, Director de Turismo, relativo a diversos temas a su área, por lo que se le otorga el uso de la voz al funcionario



En uso de la voz el C. Lic. Leopoldo Bárcenas Hernández, Director de Turismo, manifiesta que su presentación es para dar cumplimiento a lo requerido por el Regidor Leobardo Vázquez Briones, con el tema relativo a los requisitos y la cotización para que el Municipio sea denominado como "Pueblo Mágico", pero antes quiere exponer las reglas de operación de "Pueblo Mágico" para que le ayuden a dimensionar en qué consiste el expediente y cómo va a funcionar, por lo que procede a la exposición, información que se les proporciono en copia y se considera como anexo de la presente acta. - - - - - - - -Continuando con el uso de la voz el Lic. Leopoldo Bárcenas Hernández, Director de Turismo, y una vez terminada la exposición, manifiesta que se les proporciono una copia de la cotización del desarrollo del expediente de "Pueblo Mágico", para el Municipio, el cual tiene un costo de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más iva y quien lo coordina es la Lic. Ana María Isabel Rosas Uribe, Consultora Federal, de "TOURNET", cabe hacer mención que ésta consultora ha trabajado con los municipios de Tequisquiapan y Cadereyta de Montes. Otra de las prioridades es instalar espectaculares en las principales carreteras de nuestro estado, para lo cual se requiere destinar algunos recursos En uso de la voz el C. Presidente Municipal, comenta que para continuar con este procedimiento se requiere de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento, en primer lugar para que se realicen los trámites necesarios para gestionar que el Municipio de Colón, Qro., sea denominado "Pueblo Mágico" y se requiere otorgar la cantidad de \$263,000.00 (doscientos sesenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) para darle el seguimiento En uso de la voz el C. Presidente Municipal, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes y la Lic. Carmen Marlene Puebla Vega. - - -En uso de la voz el C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, comenta que desde las primeras sesiones de cabildo se hablo de invertir en el desarrollo turístico de nuestro Municipio y que mejor hacerlo de esta manera, bien guiado y bien organizado, ya que Colón, tiene muchos atractivos que mostrar, por lo que está completamente a favor de este tipo de proyectos.--En uso de la voz la Lic. Carmen Mariene Puebla Vega, pregunta si en dado caso que se rechace el expediente ésta asesora, dará el seguimiento correspondiente o se tendría que

óbservar algo, sería algo en específico y el Municipio tendrá que solventarlo. - - - - - - - -

Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta antes referida.- - - - - - - - - -Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentada por el C. Presidente Municipal, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada; - - - - - - - - - - - - - - - -Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-------

Sindico José Paulo Castillo Reséndiz. -

Acta núm. 024

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal,** responde que no, que si acaso se llega a Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal Constitucional, pregunta si alguno desea hacer otro comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste

Página 3 de 5



Acta núm. 024

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 11 DE FEBRERO DE 2013



referencia ha sido aprobada por Unanimida el cual se autoriza hacer las gestiones neces denominado como "Pueblo Mágico", para lo (doscientos sesenta y tres mil pesos correspondiente, en base al proyecto prese			
CEVTO DUNTO DEL ODDEN DEL DÉA			
Clausura de la Sesión	SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA		
A continuación, el Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31			
fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; declara que siendo — las 19:03 diecinueve horas con tres minutos, del día 11 de Febrero del año 2013,			
queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los			
Acuerdos emanados de la presente serán válidos//			
ING. ALEJANDRØ	ARTEAGA CABRERA		
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL			
HONOBABLE AYUNTAMIENTO			
	les		
C. JOSÉ PAULO CESÉNDIZ	C. ROSA LUNA MIRANDA		
SÍNDIG MYNICIPAL	REGIDORA		
Juan Thank	SHIP		
C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO REGIDOR	C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA REGIDOR		

B

Página 4 de 5



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 11 DE FEBRERO DE 2013



LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ REGIDOR

LIC. DERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Página 5 de 5